

Bogotá, 7 de Abril de 2026

**DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA  
INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ DE  
ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA AC 11  
CITACIONES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS**

La suscrita Inspección Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11), en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **6 de Abril de 2026**, en el cual se ordena “*Citar a la AUDIENCIA PUBLICA a través del micrositorio de la Secretaría de Gobierno al(a) Presunto(a) Infractor(a), (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitary aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **viernes, 17 de abril de 2026 en la hora señalada para cada ciudadano**, ante esta Inspección Distrital de Convivencia y Paz, ubicada en la Calle 11 No. 8 -17 – Primer Piso, Edificio Liévano, de la ciudad de Bogotá.

item	Expediente Orfeo SDG	Número Comparendo RNMC	Nombre Ciudadano	Tip. Doc.	Tip. Doc. Num. Identificación	Art. Literal	Numeral descirp. Comportamiento	Hora Audiencia
1	2021583490120259E	11-001-6-2021-393773	PATIÑO SUAREZ CESAR EDGARDO	DOC.EXT	23684889	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	07:00:00 a. m.
2	2021583490120261E	11-001-6-2021-393793	RODRIGUEZ ZAMBRANO YEAN CARLOS	DOC.EXT	19592188	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	07:30:00 a. m.
3	2021583490120262E	11-001-6-2021-393813	GONZALEZ GIL GABRIEL JOSE	DOC.EXT	21128678	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	08:00:00 a. m.
4	2021583490120264E	11-001-6-2021-393847	SAEZ MENDOZA JEISON	C.C.	1007120146	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	08:30:00 a. m.
5	2021583490120272E	11-001-6-2021-393957	MUÑOZ SEGURA FERNANDO	C.C.	79973194	35.4. Negarse a dar información veraz sobre lugar de residencia, domicilio y actividad a las autoridades de policía cuando estas lo requieran en procedimientos de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	09:00:00 a. m.

6	2021583490120290E	11-001-6-2021-394909	ORTIZ URIBE BRAYAN STEVEN	C.C.	1000336849	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	09:30:00 a. m.
7	2021583490120291E	11-001-6-2021-394950	BLANCO GALAN JONATAN ANTONIO	C.C.	1004382107	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	10:00:00 a. m.
8	2021583490120293E	11-001-6-2021-395009	TANG MENDOZA JOSE CARLOS	C.C.	1082873083	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	10:30:00 a. m.
9	2021583490120328E	11-001-6-2021-396165	TRUJILLO JOSE BRAYAN	C.C.	1010203537	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	11:00:00 a. m.
10	2021583490120330E	11-001-6-2021-396181	TORRES QUINTERO CRISTIAN EDUARDO	C.C.	1016062900	35.6. Agredir por cualquier medio o lanzar objetos que puedan causar daño o sustancias que representen peligro a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	11:30:00 a. m.
11	2021583490120333E	11-001-6-2021-396199	BEDOYA VILLADA CARLOS ALBERTO	C.C.	18466123	35.5. Ofrecer cualquier tipo de resistencia a la aplicación de una medida o la utilización de un medio de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	02:00:00 p. m.
12	2021593490107587E	11-001-6-2021-396328	PARRA GERMAN	C.C.	79524829	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	02:30:00 p. m.
13	2021593490107588E	11-001-6-2021-396357	SANDOVAL LUGO MARCO AURELIO	C.C.	93451613	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	03:00:00 p. m.
14	2021583490120443E	11-001-6-2021-399947	MILLAN SUAREZ JOSE DANIEL	C.C.	79708092	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	03:30:00 p. m.

15	2021583490120486E	11-001-6-2021-401377	HUERTAS VALERO ANDREA	C.C.	1002682903	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	04:00:00 p. m.
----	-------------------	----------------------	-----------------------------	------	------------	--	--	-------------------

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada el citado podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA  
RESOLUCIÓN No. 0158 DE 7 DE OCTUBRE DE 2024  
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO.

**Ruby Milena Avendaño Méndez**

Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de la Policía de Atención a la Ciudadanía (AC-11)  
Dirección de Gestión Policiva  
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Angie Lizeth Andrade - Auxiliar Administrativa  
Revisó y Aprobó: Ruby Milena Avendaño – Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía